



Consejo de Seguridad

Distr. general
28 de mayo de 2020
Español
Original: inglés

Carta de fecha 27 de mayo de 2020 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitir adjunta una carta de fecha 13 de mayo de 2020 de Abdulkarim Hashim Mustafa, Ministro Interino de Relaciones Exteriores de la República del Iraq, por la que se comunica la solicitud del Gobierno de la República del Iraq de que se renueve el mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq por un año, hasta el 31 de mayo de 2021 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer llegar la presente carta y su anexo a la Presidencia del Consejo de Seguridad para que se publique como documento y se distribuya a todos los miembros del Consejo.

(*Firmado*) Mohammed Hussein **Bahr Aluloom**
Embajador y
Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 27 de mayo de 2020 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas

[Original: árabe]

Carta de fecha 13 de mayo de 2020 dirigida al Secretario General por el Ministro Interino de Relaciones Exteriores de la República del Iraq

Tengo el honor de comunicarle el deseo del Gobierno de la República del Iraq de que se prolongue el mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) por un período de un año, hasta el 31 de mayo de 2021, sobre los mismos fundamentos de fondo y de forma que figuran en la resolución [2470 \(2019\)](#) del Consejo de Seguridad, para que la Misión continúe ejerciendo su función de facilitar asistencia y asesoramiento a petición del Gobierno de la República.

A este respecto, mi Gobierno reafirma la importancia de la función que desempeñan las Naciones Unidas, y en particular la UNAMI, con el apoyo y el asesoramiento que facilitan al pueblo y al Gobierno del Iraq.

El Iraq se enfrenta a auténticos desafíos, como lo demuestran los nuevos atentados que han perpetrado los elementos remanentes de la organización terrorista Dáesh aprovechando la crisis que supone para el Iraq, y para el mundo entero, la pandemia de COVID-19. El Gobierno de la República del Iraq, en cooperación con la comunidad internacional, continúa desplegando sus esfuerzos para eliminar el terrorismo, permitir el regreso de los desplazados y reconstruir el país. En ese contexto, destaca con claridad el papel que representa la UNAMI, en cooperación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, como fuente de asistencia para el Iraq frente a estos desafíos, en particular en las zonas y ciudades que quedaron destruidas por la organización terrorista Dáesh y en todo lo relativo al regreso y la rehabilitación de los desplazados, la defensa de los derechos humanos, el restablecimiento del Estado de derecho y la creación de capacidad.

Sin duda estará usted al corriente de los acontecimientos por los que está atravesando el Iraq: tras su formación, el nuevo Gobierno hubo de organizar lo antes posible unas elecciones anticipadas y se ha enfrentado a constantes desafíos, entre los cuales cabe citar la crisis humanitaria que afecta a los desplazados, los esfuerzos por facilitarles el retorno seguro y voluntario a sus lugares de residencia, la destrucción de la infraestructura de varias ciudades, así como el descenso de los precios del petróleo crudo en los mercados mundiales y sus repercusiones en los ingresos de divisas extranjeras del Iraq. Por esos motivos, el Iraq renueva su solicitud para obtener el apoyo de la Misión y, con él, recuperar la estabilidad, reconstruir el país y proporcionar recursos para una vida digna a todos los iraquíes.

Para concluir, le transmito mi agradecimiento por los denodados esfuerzos que despliega para apoyar al Gobierno de mi país en su empeño por lograr la seguridad sostenible y traer el bienestar y la estabilidad al pueblo iraquí. Por su parte, el Iraq continuará ejerciendo su papel central como promotor de la seguridad y la estabilidad en la región y apoyará los esfuerzos de las Naciones Unidas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2030 mediante la cooperación con la UNAMI y los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas que están presentes en el país, de conformidad con los mandatos respectivos de esas entidades y en armonía con la legislación iraquí vigente.

(Firmado) **Abdulkarim Hashim Mustafa**
Ministro Interino de Relaciones Exteriores